



PODER JUDICIAL

**DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE**

PUEBLA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

**REFERENTE A: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE
SOPORTE PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y
ACTUALIZACIÓN DE LAS SALAS DE ORALIDAD MERCANTIL
UBICADAS EN CIUDAD JUDICIAL PUEBLA, ASÍ COMO EL DE LA
CASA DE JUSTICIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE IZÚCAR DE
MATAMOROS**

**FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE COTIZACIÓN:
11 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 11:00 HRS.**

FECHA: 05 DE NOVIEMBRE DE 2019

CONFIRMACIÓN DE RECEPCIÓN DE INVITACIÓN Y DE PARTICIPACIÓN PRESENCIAL

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-058/2019

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE SOPORTE PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y
ACTUALIZACIÓN DE LAS SALAS DE ORALIDAD MERCANTIL UBICADAS EN CIUDAD JUDICIAL PUEBLA, ASÍ COMO
EL DE LA CASA DE JUSTICIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE IZÚCAR DE MATAMOROS**

Favor de confirmar de recibido esta invitación entregando el presente formato como acuse de recibo en las oficinas del Departamento de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, indicando los datos que a continuación se solicitan:

Razón Social:

R.F.C.

Domicilio Fiscal:

Objeto Social:

Número de Teléfono:

Nombre del representante legal o apoderado:

Correo electrónico:

Firma de quien recibe:

Fecha: **02 DE OCTUBRE DE 2019**

Confirmando la participación:

☐

No vamos a participar:

☐

Motivos: _____

CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

El presente formato podrá ser llenado y firmado por cualquier funcionario de la empresa participante.

NOTA: Es de suma importancia confirmar la presente invitación como acuse de recibo, para que el documento que se anexa surta todos los efectos legales. Con la confirmación de esta invitación comienzan a correr todos los términos convenidos en la presente.

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
TELÉFONO 213 7370 EXT. 6223



PODER JUDICIAL

**DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
PUEBLA**

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

**REFERENTE A: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE
SOPORTE PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y
ACTUALIZACIÓN DE LAS SALAS DE ORALIDAD MERCANTIL
UBICADAS EN CIUDAD JUDICIAL PUEBLA, ASÍ COMO EL DE LA
CASA DE JUSTICIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE IZÚCAR DE
MATAMOROS**

**FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE COTIZACIÓN:
11 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 11:00 HRS.**

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO
DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

La Dirección General de la Comisión de Administración y Presupuesto del consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, a través del Departamento de Adquisiciones, con fundamento en los artículos 15 fracción III, 21, 47 fracción IV inciso a), 67 fracción II, 96 fracción II y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, hace a Usted la formal invitación a participar en el presente procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, realizado por el Departamento de Adquisiciones, según especificaciones descritas en el **ANEXO 1**.

1.- Agradeceremos presentar su cotización (**ANEXO A**) impresa y en archivo word en usb mismo dispositivo que será devuelto al participante y con firma original de la persona autorizada para ello, en el Departamento de Adquisiciones ubicado en el tercer piso de la Prolongación de la 11 Sur No. 11921 colonia Ex Hacienda de Castillotla, Puebla Capital a más tardar el próximo 11 de noviembre de 2019 hasta las 11:00 hrs., a la atención del que suscribe **Rafael Pérez Xilotl**, debiendo considerar invariablemente los siguientes requerimientos para la presentación de su cotización:

2.- REQUERIMIENTOS TÉCNICO/ECONÓMICOS:

2.1.- Deberá indicar número de procedimiento.

2.2.- Deberá ofertar en su propuesta técnica/económica la descripción exacta del bien, de conformidad a lo solicitado en el **ANEXO 1**.

2.3.- El tiempo de prestación de servicio requerido es: 30 días hábiles a partir de la formalización del contrato pedido.

2.4.- El periodo de garantía mínimo: Un año, a partir de la firma del contrato.

2.5.- La propuesta deberá indicar la vigencia de la cotización, la cual en ningún caso podrá ser inferior a 30 días naturales contados a partir de la fecha de presentación de la misma, además deberá indicar que los precios serán firmes hasta el total abastecimiento de los bienes.

2.6.- El lugar de prestación del servicio será: De acuerdo a los lugares establecidos en el **ANEXO 1**.

2.7.- La propuesta técnica/económica deberá ser presentada respetando el formato **ANEXO A**.

2.8.- Deberá indicar:

2.8.1.- El número de partida.

2.8.2.- La cantidad solicitada.

2.8.3.- La unidad de medida solicitada.

2.8.4.- La descripción detallada del bien de acuerdo al **ANEXO 1** de la presente Invitación.

2.8.5.- El precio unitario en moneda nacional (Considerar únicamente 2 decimales).

2.8.6.- El importe total (precio unitario por cantidad).

2.8.7.- La suma de la cotización (total sin impuestos).

2.8.8.- El impuesto al valor agregado.

2.8.9.- La suma total (importe total incluyendo impuesto)

2.8.10.- El importe con letra.

3.- INFORMATIVOS:

3.1.- Para la presentación de la cotización, los participantes deberán considerar y plasmar toda la información solicitada, tomando como base el **ANEXO 1**, enviando únicamente en el formato presentado como **ANEXO A**, la cotización correspondiente.

3.2.- En caso de no ofertar alguna de las partidas, se podrá capturar el texto "no cotiza" en la columna de descripción técnica detallada del bien o servicio.



PODER JUDICIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE SOPORTE PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS SALAS DE ORALIDAD MERCANTIL UBICADAS EN CIUDAD JUDICIAL PUEBLA, ASÍ COMO EL DE LA CASA DE JUSTICIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE IZÚCAR DE MATAMOROS

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE COTIZACIÓN:
11 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 11:00 HRS.

3.3.- En caso de que existiere algún error en el cálculo del I.V.A., esta Dirección hará la corrección de dicho impuesto sin que esto sea motivo de descalificación de la partida o partidas ofertadas.

3.4.- Los errores aritméticos serán rectificadas de la siguiente manera:

- Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total que resulte de multiplicar el precio unitario por las cantidades de las partidas correspondientes, prevalecerá el precio unitario y, el precio total será corregido.
- Si existe discrepancia entre las palabras y las cifras, prevalecerá el monto que sea correcto.
- Si el concursante, en uno u otro caso, no acepta la corrección, su propuesta será rechazada.

3.5.- La cotización deberá contener solamente dos decimales, siendo estos los que se refieren a los centavos; en caso de que la propuesta económica contenga más de dos decimales, solamente se considerarán los primeros dos.

4.- MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN:

4.1.- Si la cotización llega posterior a la fecha y hora establecidas.

4.2.- No respetar el formato señalado como **ANEXO A**.

4.3.- Enviar la cotización sin firma, en moneda extranjera, o por otro medio no contemplado en la presente invitación.

4.4.- Si se omite uno o más de los requisitos solicitados, toda vez que éstos son esenciales.

5.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

5.1.- La adjudicación se hará al precio unitario más bajo por partida.

5.2.- Si resultare que 2 o más propuestas satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante y exista un empate en precio, la partida o partidas empatadas se dividirán entre éstos, y en el caso de que el bien no admita cómoda división se adjudicará la partida a aquel concursante que siendo persona física o moral, tenga establecido su domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Puebla; entendido como tal domicilio el que se haya manifestado ante el registro federal de contribuyentes para los efectos fiscales correspondientes.

6.- ASPECTOS GENERALES:

6.1.- El resultado de la adjudicación, será el 11 de noviembre 2019 a partir de las 11:00 hrs. se les dará a conocer vía telefónica, para que un representante de la empresa tendrá que acudir a este Departamento de Adquisiciones por copia del fallo correspondiente y en el cual se establecerá la fecha y la hora para formalizar el pedido / contrato correspondiente.

6.2.- La factura correspondiente deberá ser expedida con los siguientes datos: Poder Judicial del Estado de Puebla, con Registro Federal de Contribuyentes PJE740702BHA, domicilio cinco Oriente número nueve Colonia Centro, Puebla, Puebla. C.P. 72000.

6.3.- El pago se efectuará dentro de los **30 días naturales** posteriores a la entrega, previa presentación de la factura debidamente requisitada, debiendo contener fecha de recepción de los bienes, puesto, nombre y firma del servidor público que recibió los bienes motivo de la presente invitación y deberá coincidir con la descripción del pedido / contrato respectivo.

6.4.- La aceptación de esta invitación por cualquier medio implica su conformidad con todos y cada uno de puntos previstos en la misma, así mismo acepta que cualquier tipo de notificación le pueda ser hecha por correo electrónico y que en caso de que no existiese(n) proveedor(es) adjudicado(s) podrá volver a ser invitado a participar.

ATENTAMENTE

HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A 05 DE NOVIEMBRE 2019

C. RAFAEL PÉREZ XILOTL

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

De requerir mayor información, comunicarse a los teléfonos **2222137370** ext. 6229 de 09:00 a 17:30 horas.



PODER JUDICIAL

**DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
PUEBLA**

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

**REFERENTE A: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE
SOPORTE PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y
ACTUALIZACIÓN DE LAS SALAS DE ORALIDAD MERCANTIL
UBICADAS EN CIUDAD JUDICIAL PUEBLA, ASÍ COMO EL DE LA
CASA DE JUSTICIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE IZÚCAR DE
MATAMOROS**

**FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE COTIZACIÓN:
11 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 11:00 HRS.**

ANEXO "1"

No. DE PROCEDIMIENTO:

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-058/2019

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE SOPORTE PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y
ACTUALIZACIÓN DE LAS SALAS DE ORALIDAD MERCANTIL UBICADAS EN CIUDAD JUDICIAL PUEBLA, ASÍ COMO EL
DE LA CASA DE JUSTICIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE IZÚCAR DE MATAMOROS**

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN
1	1	SERVICIO	SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN PARA 3 SALAS DE ORALIDAD EN MATERIA MERCANTIL, LA CUAL CONSTA DE LA INSTALACIÓN DE LA VERSIÓN MÁS RECIENTE PARA EL PDR Y SDR, ASÍ COMO LA INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE UN ENCODER EH 264 Res 720x480 – NTSC 720x576 DOMICILIO: CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI PERIFÉRICO ECOLÓGICO ARCO SUR No. 4000 RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA
2	1	SERVICIO	SERVICIO PROFESIONAL DE SOPORTE POR EVENTO PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN SALA 1 DE CASA DE JUSTICIA DE IZÚCAR DE MATAMOROS, QUE CONSTAN DE: RECONFIGURACIÓN DIGITAL DE LOS EQUIPOS DE CADA UNO DE LOS SISTEMAS PARA SU CORRECTA OPERACIÓN Y MONITORIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS OPERATIVOS SEA INTEGRADA A LA VERSIÓN MÁS ACTUAL PARA LOS GRABADORES, ASÍ COMO ACTUALIZACIÓN A TODA LA PAQUETERÍA DEL APLICATIVO JAVS Y LA INSTALACIÓN DE 2 DISCOS DUROS DE 1TB PARA PDF Y SDR, CORRESPONDIENTES PARA SALA 1 DOMICILIO: PARCELA No. 1977 Z-1 P3/3 CARRETERA IZÚCAR DE MATAMOROS S/N EJIDO LA GARZA, IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA C.P. 74400



PODER JUDICIAL

**DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
PUEBLA**

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

**REFERENTE A: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE
SOPORTE PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y
ACTUALIZACIÓN DE LAS SALAS DE ORALIDAD MERCANTIL
UBICADAS EN CIUDAD JUDICIAL PUEBLA, ASÍ COMO EL DE LA
CASA DE JUSTICIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE IZÚCAR DE
MATAMOROS**

**FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE COTIZACIÓN:
11 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 11:00 HRS.**

ANEXO "A"

(FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA-ECONOMICA)

Hoja membretada de la empresa.

Razón social (nombre comercial): _____

Domicilio: _____

R.F.C.: _____

Teléfonos: _____ Fecha: _____

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-058/2019
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE SOPORTE PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO,
PREVENTIVO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS SALAS DE ORALIDAD MERCANTIL UBICADAS EN
CIUDAD JUDICIAL PUEBLA, ASÍ COMO EL DE LA CASA DE JUSTICIA DEL DISTRITO JUDICIAL
DE IZÚCAR DE MATAMOROS**

Atención:

C. RAFAEL PÉREZ XIOTL

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
PRESENTE. –

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN	PRECIO UNITARIO
1	1	SERVICIO	SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN PARA 3 SALAS DE ORALIDAD EN MATERIA MERCANTIL, LA CUAL CONSTA DE LA INSTALACIÓN DE LA VERSIÓN MÁS RECIENTE PARA EL PDR Y SDR, ASÍ COMO LA INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE UN ENCODER EH 264 Res 720x480 – NTSC 720x576 DOMICILIO: CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI PERIFÉRICO ECOLÓGICO ARCO SUR No. 4000 RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA	
2	1	SERVICIO	SERVICIO PROFESIONAL DE SOPORTE POR EVENTO PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN SALA 1 DE CASA DE JUSTICIA DE IZÚCAR DE MATAMOROS, QUE CONSTAN DE: RECONFIGURACIÓN DIGITAL DE LOS EQUIPOS DE CADA UNO DE LOS SISTEMAS PARA SU CORRECTA OPERACIÓN Y MONITORIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS OPERATIVOS SEA INTEGRADA A LA VERSIÓN MÁS ACTUAL PARA LOS GRABADORES, ASÍ COMO ACTUALIZACIÓN A TODA LA	



PODER JUDICIAL

**DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
PUEBLA**

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

**REFERENTE A: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE
SOPORTE PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y
ACTUALIZACIÓN DE LAS SALAS DE ORALIDAD MERCANTIL
UBICADAS EN CIUDAD JUDICIAL PUEBLA, ASÍ COMO EL DE LA
CASA DE JUSTICIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE IZÚCAR DE
MATAMOROS**

**FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE COTIZACIÓN:
11 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 11:00 HRS.**

			PAQUETERÍA DEL APLICATIVO JAVS Y LA INSTALACIÓN DE 2 DISCOS DUROS DE 1TB PARA PDF Y SDR, CORRESPONDIENTES PARA SALA 1	
			DOMICILIO: PARCELA No. 1977 Z-1 P3/3 CARRETERA IZÚCAR DE MATAMOROS S/N EJIDO LA GARZA, IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA C.P. 74400	
			SUBTOTAL	
			IVA	
			TOTAL	

Nombre y firma del Representante

LUGAR DE ENTREGA: SEGÚN ANEXO 1 DE LA INVITACIÓN.

VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN (PROPUESTA): 30 DÍAS MÍNIMO

GARANTÍA: 30 DÍAS

LOS PRECIOS SERÁN FIRMES HASTA LA TOTAL ENTREGA DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE.

EL TIEMPO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO REQUERIDO ES: DE 30 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

***IMPORTANTE:** En caso de no estar registrado o actualizado dentro del Padrón de Proveedores del Poder Judicial, sugerimos acudir a la Contraloría del Poder Judicial, a efecto de preparar y presentar su documentación y así actualizarse o registrarse mientras se desarrolla el proceso de adjudicación, aclarando que puede seguir participando en el presente procedimiento presentando sus propuestas, pero en caso de resultar ser la mejor propuesta técnica/económica tendrá que actualizarse o registrarse de manera obligatoria a la brevedad posible; por lo que se deberá presentar a la firma del pedido / contrato una carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que "En caso de resultar adjudicado, me inscribiré en dicho Padrón, una vez que se tiene conocimiento de la adjudicación respectiva".